

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL

Tausa, Cundinamarca, 7 de marzo de 2024

Matrimonio N°	2024-00036
Contrayentes:	Wraychel Andreina Salazar Camacho Edilson Roperro Vega
Decisión:	Fija fecha matrimonio

Cumplidos los requisitos legales, FÍJESE como fecha para la celebración del matrimonio el día trece (13) de marzo de los cursantes, a partir de las ocho (08:00) de la mañana, en las instalaciones del Juzgado Promiscuo Municipal de Tausa.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

*La anterior providencia fue
notificada por anotación en el estado
digital N. 08 De 08-03-024*

ZULMA LUCERO CASAS
RODRÍGUEZ
Secretaria